

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. sábado 13 de setiembre de 1902

NUMERO 294

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO SE DIGNE VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. A 8 P. M. **MUEBLES**

UNICA EN Costa Rica Emplea las finas y mejores maderas del país.— Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan ESTILO Y Modelos extranjeros

Av. Central, Este, n.º 531
Jorge Morales Bejarano

En la

PANADERIA JOSEFINA
de don ALBERTO OUDIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

ESTUDIANTE.....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUÑOZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, pasos, etc.

Santana Muñoz.

San José, 31 de julio de 1902.

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

ERNESTO SINVAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colón
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 "
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón.....	Joaquín Gil
Vía Limón.....	Manuel Corrales
Turrialba.....	
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Vías.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraiso.....	Moisés Sevilla
Tres Ríos.....	
Curridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojón.....	Carlos A. Zeledón
Desamparados.....	Francisco M. Núñez
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. María de Dota.....	Eufracio Ureña
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Adán Guerrero
Escasú.....	Victor Zúñiga
Heredia.....	Nicolás Cartín
Santo Domingo.....	
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Río Segundo.....	
Alajuela.....	Ricardo Saborío h.
San Ant. de Belén.....	
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Jenaro Vargas
Zarceiro.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Esparta.....	Elias J. Chinchilla
Puntarenas.....	Carlos Clavera
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raf. Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Leopoldo Guzmán
Aserrí.....	Pedro Barbosa Diaz
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Heredia.....	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Pacaca.....	Elias Mora
San Vicente.....	Emiliano Quirós.
San Rafael de Heredia.....	Próspero Vargas C.
La Uruca.....	Lorenzo Borbón
Golfo Dulce.....	Alfredo Obando
Zent.....	Tomás C. Peña
Barba.....	Ismael Conejo
Nicoya.....	José Ag. Matarrita

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

A QUIEN INTERESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos previo presupuesto y nuestras cuentas irían acompañadas de comprobantes.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquín Gil.

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 o/o.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate* Suscripción mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

HIGINIO GARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita *FRESCO, BUENO Y BARATO*, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

Zapatería "LA MODA"

Si quiere Ud. zapatos buenos, bonitos, baratos y que nunca se acaben, los puede obtener en la Zapatería de "La Moda".

Frente al mercado, al lado del Hotel Hispano-americano.

RAFAEL ARAYA Y C^ª.

Cuentos del domingo

SAN JOSÉ, 13 DE SETIEMBRE DE 1902

OMAR, EL PESCADOR

(Cuento oriental)

Para doña Teresa Palma de Chavarría.

HACÍA una hora que tras las crestas del océano el sol se había hundido como una ascua centellante de rubí.

Las olas turbulentas del mar Caspio azotaban una barquilla próxima á zozobrar. Las playas estaban desiertas; ni una gaviota cruzaba el espacio gris; un hombre, un naufrago, remaba con desesperación inaudita por arribar á la orilla; era Omar, pescador de Damghán.

Hacia muchas horas que había salido de su cabaña y creía volver antes que subiera la marea, con las redes cargadas de peces al lado de sus padres que le esperaban con ansioso anhelo; pero la suerte le había sido adversa; un solo pez no se había acercado á sus mallas y el huracán retorciéndose sobre las ondas del Caspio, azotaba con fuerza su barquilla, haciéndola estrellarse contra los arrecifes de la desierta costa.

En tanto la madre, víctima de mortal angustia, elevaba al cielo sus preces implorando socorro para el hijo que luchaba con los desenfrenados elementos. Él era quien cuidaba de ella, quien con el producto de la pesca, atendía á las necesidades de su hogar en el que su padre anciano arrastraba trabajosamente su decrepitud, sin más fuerzas que las necesarias para bendecir á su hijo.

En el mercado de Asterabad vendía Omar el producto de su trabajo y cuando lo hacía volvía gozoso á su cabaña.

La pesca de aquel día estaba destinada á la mesa del gran Emir. Se celebraba un banquete en el Palacio del Monarca, y he ahí porque el pescador de Damghan se lanzara al mar á pesar de la borrasca.

Pero ¡ay! no eran tan sólo las rupias del Emir las que le llevaban al Palacio; allí habitaba Sadí la hija de aquel Monarca; Sadí, la de los ojos de gacela, la más hermosa entre las doncellas de Ispahán á quien Omar amaba con delirio. Un año hacía que Omar entregaría su alma á la hija del Emir; la había visto paseando por la playa con sus esclavas una mañana que él pescaba, y desde entonces la amó con locura; ¡pobre demente! Ella ni siquiera se dió cuenta de la existencia del pescador.

Serían las ocho de la mañana siguiente al día de la borrasca, cuando el pescador pobremete

vestido se encaminaba al Palacio de Asterabad; gran movimiento se notaba allí, carrozas lujosamente enjaezadas, negros brillantemente vestidos, eunucos y cortesanos con toda pompa ataviados; arcos triunfales y diversidad de banderas que tremolaban en sus astas; todo esto daba un aspecto majestuoso á la ciudad de Asterabad.

¿Qué festividad es esa? preguntó Omar, que llegaba á la sazón, á uno de tantos espectadores.

¡Cómo! no sabes que se casa la princesa Sadí?

Omar, pálido de dolor, exclamó:

¡Nó! no lo sé....!!

Se casa mañana con Nabor Tabrís, príncipe de Ispahán.

Omar no oyó más; ciego, desesperado y herido en lo más íntimo de su alma, se alejó de aquel lugar.

La regia cámara de la princesa Sadí se hallaba, como nunca, deslumbrante y abrigada con lumbre roja; ricos divanes de damasco, jarrones del Japón, biombo chinoscos y tapices finísimos de Persia adornaban aquella estancia.

Allí está ella, la futura esposa de Nabor Tabrís.

Una bata de seda color de rosa cubre su talle escultural, brazaletes de oro con admirables incrustaciones de piedras preciosas ciñen aquellos brazos mórbidos; al verla se confunde con las diosas que decoran los tapices de su estancia, ó con las estatuas que se elevan sobre plintos de oro en su contorno; piensa quizás en su ventura tan cercana.

Un ligero rumor la hizo levantar la cabeza; una de las cortinas se agitó para dar paso á un hombre; venía enlodado, con el cabello en desorden y la mirada extraviada.

—Buenas noches, sultana—dijo al llegar.

—¿Quién eres y qué vienes á hacer—dijo ella sorprendida.

Soy Omar, el pescador de Damghán; vengo á decirte ¡oh sultana! que te amo como nadie en el mundo ha amado; que hace un año que no vivo más que para tí; he olvidado mis padres, mi barca y mis redes por pensar solamente en tí. Yo te adoro, Sadí, y tú amas á Nabor; y ni él ni todos los príncipes de la tierra podrán amarte cual yo te amo.... No te espantes, á eso he venido; tú no serás esposa del príncipe de Ispahán, mi corazón se romperá al verte desposada con Nabor.....

El joven arrodillado tocaba

con sus labios la túnica de Sadí.

—¡Huye desdichado!—

—¡Huyamos juntos!—

—¡Apártate miserable!—

En su orgullo de princesa ofendida, Sadí golpeó con la sandalia á Omar que se hallaba de hinojos ante ella.

Este se irguió amenazante y sacando un puñal de su ancho cinto á cuadros, lo hundió en el pecho de Sadí que rodó sangrando por la alfombra.....

A la mañana siguiente, un anciano enfermizo y convulso y una vieja pálida y andrajosa, contemplaban con horror el cadáver de un joven, tendido en la playa del mar Caspio.

Una ancha herida en el pecho dejaba ver el corazón traspasado por el puñal suicida. En la mano derecha tenía el arma; con la izquierda sujetaba un brazaletes de oro, que nadie pudo arrancar de la mano crispada del cadáver.

¡Era Omar, el pescador de Damghán!!

ROSA CORRALES DE CHAVARRÍA.

LA NUEVA PRENSA

VIGILANCIA FISCAL

Cuando en 1873 se creó la Inspección General de Hacienda, se dieron á este centro muy amplias esferas de acción dentro de las cuales ejerciera sus funciones auxiliado eficazmente por todas las autoridades y empleados fiscales.

No entendemos por qué han venido mermando de hecho á la Inspección General su intervención directa en ciertos ramos.

Para poder conseguir de ese centro cuanto se tuvo en mente al fundarlo y para poder moverse allí de una manera que redunde en pro de la Renta Pública, se hace preciso conceder á la Inspección General de Hacienda facultades tan amplias como sea posible y supeditar á ese centro la acción de todos los otros similares pero secundarios.

La citada ley de 1873 invistió con el carácter de subinspector de Hacienda á todos los gobernadores, jefes políticos, comandantes de armas, agentes de policía etc. y fácilmente se comprende que tal disposición tendía á dar al centro de vigilancia fiscal un campo amplísimo para moverse con resultados.

Queremos suponer que los gobernadores estén en cir-

cunstancias especiales que les puedan eximir de esas obligaciones directas para con la Inspección General de Hacienda; pero en los otros funcionarios no concurren esas circunstancias: antes por el contrario, están por su posición llamados á prestar útiles servicios al centro fiscal.

Más de una vez el órgano de publicidad oficial ha recordado á los Jefes Políticos cuáles son sus deberes como subinspectores de Hacienda, porque, salvo algunas excepciones, los funcionarios se olvidan por completo de tales deberes. Y no es esto sólo: muchos de ellos sin percibir la traición en que incurren se convierten en verdaderos contrabandistas ó, cuando menos, en cómplices ó encubridores de ellos.

En los pueblos, la venta de licores frecuentada por el Jefe Político ó perteneciente á él ó á un amigo, ó allí donde le dan fiado ó regalado, ya puede impunemente vender el licor clandestino ó no pagar las patentes que ordena la ley.

Políticos, agentes de policía, regidores municipales, alcaldes, & &, concurren al sitio donde á vista de ellos se defrauda la renta fiscal y contribuyen al delito beneficiándose de él como parroquianos, encubriendo ó avisando al culpable de las medidas ó disposiciones de la Inspección de Hacienda ó lo que es peor, atropellando la justicia y la buena fe en el curso de un proceso á ellos encomendado contra el contrabandista.

Mucho hemos viajado por todo el país y lo que dejamos dicho es resultado de nuestras observaciones personales.

Repetimos; hay honrosas excepciones: hay autoridades honradas y celosas en el cumplimiento de su deber; pero no es esa la regla general. Se cree que burlar la acción de los resguardos es un acto meritorio que acredita de sagaz á quien lo logra. Se cree que dejar estafar las Rentas Nacionales no es ni siquiera pecado.

Se cree que la investidura de autoridad puede explotarse en beneficio propio para obtener aunque sólo sea la satisfacción de un vicio sin gastar dinero y, naturalmente, estas creencias, se tradu-

cen en hechos que directamente van á causar embarazos, á poner obstáculos á la acción de la Inspección General de la Renta.

¿Cómo pues, exigir á este centro que pueda cumplir todo su deber si tiene que luchar no sólo contra el contrabandista sino también contra aquellos que debieran, por obligación ayudarle eficazmente?

Parécenos que el Gobierno debe fijar preferente atención á fin de que las autoridades subalternas, de que nos hemos ocupado, no sean el primer obstáculo con que tropieza en su afán de extinguir el contrabando.

COLABORADORES

Un economista extranjero

II

Para demostrar la cuestión, hace el señor Kumpel una larga reseña histórica, cuya parte económica es complejísima por su misma naturaleza; y además, sus comentarios y razonamientos, que con frecuencia intercala en su relato, son heterogéneos é incoherentes. Esto hace difícil imaginar el desarrollo de la cuestión y el poder deducir de él la conclusión que dá.

El larguísimo y laborioso trabajo del señor Kumpel tiene mucho mérito, no sólo por la parte histórica, sino porque en sus comentarios y razonamientos hay muchas verdades económicas, y además, porque ese trabajo es utilísimo para hacer un estudio completo de las verdaderas causas del estado económico del país.

Discutir la cuestión propuesta por el señor Kumpel, analizando uno por uno sus razonamientos, sería tarea, no solamente infructuosa, sino larga y fastidiosa, por lo que me voy á permitir exponer únicamente mi modo de pensar á ese respecto, ayudado, en gran parte, de la historia y razonamientos de dicho señor Kumpel.

III

Cinco fueron los golpes mortales que el Gobierno pasado dió á la agricultura, principalmente á la del café.

1º El impuesto sobre la exportación del café, que tuvo por efecto extraer de los agricultores una suma de millones de colones; la cual suma fue distribuida en otros miembros del organismo social.

2º La retirada del privilegio al Banco de Costa Rica,

¡Ojo, señores!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se pega por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas! ¡No se engaña a nadie!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA
POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canallas
á \$ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamico, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

Florentino M. Casorla

avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la casa número... calle 20, 250 varas al Sur del Parque Central, en donde ofrece el mejor servicio y puntualidad en el ramo de SASTRERÍA

Casa de pensionistas

En la Calle 16, Norte, al lado de la Litografía, se ha establecido una señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no dudando dejarlos satisfechos por la baratura, aseo y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemeta.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

BARBERA LA
BOLA BLANCA
Calle Central, Sur, casa de don Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos operarios, de fino trato y en donde encontrarán los clientes buenas corbatas, cuerdas para violín, guitarra y bandurria, navajas, perfumes, medias, camisetas, cuellos, cigarrillos y excelentes refrescos, se garantiza el aseo.

ESMEREGILDO JIMENEZ

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Raquitismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos de GRIMAUDT y C^{ia}

JABON DE SUIFOSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se dá origen en el cutis.

JABON DE SUIFOSO LINDO llamado de "Belle Etoile" para la cara, la tiña, el pelo, etc.

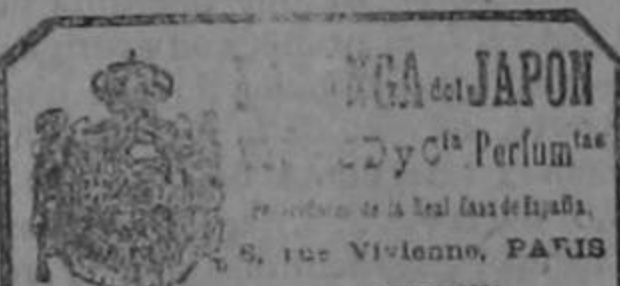
JABON DE SUIFOSO DE ENDRAGIRO contra los granos, los empíes, herpes, etc.

JABON DE SUIFOSO DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE SUIFOSO DE CO, preservativo y anti-píe.

JABON DE SUIFOSO DE ENDRAGIRO que destruye la toxina mercurial, en la desinfección de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, que vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acetato de Kananga. Tónico de la cabellera, que hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva el cutis su nacarada transparencia.

Loción de Kananga. Limpia la cabeza, blanquea el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

- GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José M^a Ugalde, Avenida 7^a, Oeste
- MANUEL ARGUELLO de VARS Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José M^a Ugalde, Avenida 7^a, Oeste
- INOCENTE MORENO y VIDAL QUIRÓS Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Pan-chita Cañas, frente al Correo.
- CLETO GONZÁLEZ VIQUES Abogado y Notario. Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós.
- RICARDO JIMÉNEZ y LUIS ANDERSON Abogados y Notarios. Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional
- ALBERTO GALLEGOS y JOSÉ MARÍA VARGAS Abogados y Notarios. Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7^a Avenida O.
- LUIS CASTRO UREÑA y JUAN FELIX GONZALEZ Abogados y Notarios. Oficina:—7^a Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas
- ANDRÉS VENEGAS y MANUEL COTO Abogados y Notarios. Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco
- ANIBAL SANTOS Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado
- MANUEL MARTÍNEZ G. Pasante de Abogado y Notario Público. Avenida 7^a O. x Calle 16 S.

DOCTORES

- DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado
- DR. MARIANO RODRIGUEZ Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini
- DOCTORES ROJAS, SOTO y FONSECÁ CALVO Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional
- DR. FRANCISCO FONSECA Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fiores; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sardas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; gan-chos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y ½ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Ildefonso Vega.